

puesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes hasta las 15 horas del día 29 de mayo de 1990, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los resañados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 4 de junio de 1990, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11 horas.

Mérida, 11 de abril de 1990.

RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de material de cerramientos, invernaderos y cultivos especiales.

Resolución de 11 de abril de 1990, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de:

- Material de cerramientos.
- Material para construcción de invernaderos.
- 800.000 esquejes de clavel de diferentes variedades.
- Material de lombricultura.
- Material de riego.

Por un importe máximo de 87.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Para su instalación en localidades de la provincia de Cáceres.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes hasta las 15 horas del día 29 de mayo de 1990, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los resañados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 4 de junio de 1990, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11 horas.

Mérida, 11 de abril de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Sociedad Agraria de Transformación El Caserío número 539.

Domicilio: Finca Castilla (Liviana). Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo derivación a Liviana, de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,482.

Tensión de servicio: 6-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

Aposos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Castilla en Badajoz.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 6-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.568.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, n.º 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de febrero de 1987.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso para la adjudicación de proyecto y obras de construcción de 125 viviendas y garajes en Almendralejo (Badajoz).

Objeto: Proyecto y obras de construcción de 125 viviendas y garajes en Almendralejo (Badajoz).

Tipo de licitación: 649.000.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas interesados depositarán la cantidad de 12.230.121 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C y G; Subgrupo 2 y 6; Categoría f.f.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 18 de julio de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 30 de julio de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Bases Técnicas del Concurso y cuantos requisitos se exijan estarán a su disposición en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 10 de abril de 1990.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
06800 MERIDA (Badajoz)